

PROCESO DE ADMISIÓN 2023



CEP MIXTO CRISTO SALVADOR

ORDEN DE LOS FRAILES MENORES CAPUCHINOS

CHAMA - SURCO



VACANTES Y COSTOS EDUCATIVOS 2023

VACANTES:

Vacantes publicadas al inicio del Proceso de Admisión 2023 (mayo 2022):

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 AÑOS	14	1º GRADO	20	2º AÑO	6
4 AÑOS	5	2º GRADO	1	3º AÑO	2
5 AÑOS	38	4º GRADO	10	5º AÑO	1
		5º GRADO	2		

Vacantes disponibles luego de retiros al 5 de setiembre de 2022:

INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 AÑOS	6	1º GRADO	0	2º AÑO	3
4 AÑOS	0*	2º GRADO	0	3º AÑO	0
5 AÑOS	7	4º GRADO	0	5º AÑO	0
		5º GRADO	0		

*Posibilidad de apertura de nueva aula de acuerdo a la lista de espera

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN:

No se recibirán expedientes enviados ni habrá extemporaneidad en la entrega.

Informes y solicitudes de admisión vía correo	16/05/2022 al 15/07/2022
Recepción de expedientes completos	23/05/2022 al 22/07/2022
Entrevistas	Junio – julio – agosto 2022
Envío de resultados	15/09/2022
Reunión con las familias admitidas y envío de compromisos	Setiembre 2022
Recepción de compromisos firmados	17/10/2022 al 21/10/2022
Matricula 2022	Enero 2023 (por definir)

Las visitas guiadas: Serán programadas los días sábados, previa inscripción por correo de admission2023@cristosalvador.edu.pe

COSTOS:

Derecho de inscripción para la postulación: S/ 200.00 (monto no reembolsable).

Cuota de ingreso:

- Nivel inicial y 1º grado de primaria S/ 4,000.00
Hermanos menores obtendrán un 50% de descuento S/ 2,000.00
- Estudiantes de 2º a 6º grado de primaria S/ 3,000.00
Hermanos menores obtendrán un 50% de descuento S/ 1,500.00
- Estudiantes de 1º a 5º año de secundaria S/ 2,000.00
Hermanos menores obtendrán un 50% de descuento S/ 1,000.00

Matricula y pensiones*:

Nivel Inicial	S/ 800.00
Nivel Primaria	S/ 950.00
Nivel Secundaria	S/ 980.00

*Se muestran los montos de pensiones y matrícula para la educación presencial 2022 como referencia. Los nuevos costos se publicarán en noviembre 2022.



REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Relación de documentos:

1. Comprobante de pago por derecho de inscripción S/200.00 (doscientos y 00/100 soles), que deberá realizarse en el Banco Scotiabank a nombre del CEP Mixto Cristo Salvador - RUC 20152986859.
 - Cuenta Ahorros: 124-0159788
 - CCI 009-028-201240159788-28
2. Partida de Nacimiento original (para los nacidos en Perú) o copia legalizada de la Partida de Nacimiento en el Extranjero del postulante.
3. Constancia de Bautismo del postulante (opcional).
4. Copia simple vigente del DNI del postulante y de ambos padres (ambas caras legibles).
5. Foto tamaño carne del postulante (en fondo blanco, mirando de frente, sin retoques, ni lentes).
6. Foto tamaño carne de ambos padres de familia (en fondo blanco, mirando de frente, sin retoques, ni lentes).
7. Partida de matrimonio religioso de los padres (opcional).
8. Partida de matrimonio civil de los padres (opcional).
9. Ultima libreta de Notas o informe de Progresos de la I.E. de procedencia.
10. Constancia de No Adeudo del centro educativo de procedencia.
11. Constancia de Matricula del SIAGIE.
12. Tarjeta de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y/o de vacunas (solo para postulantes al nivel inicial).
13. Ultimo recibo de luz, agua, teléfono o del contrato de alquiler de vivienda.
14. 3 ultimas boletas de remuneraciones de ambos padres, en caso de trabajadores independientes o comerciantes enviar una declaración jurada simple de ingresos.

En el caso de Los postulantes procedentes del extranjero deberán presentar:

- Certificado de estudios visado por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. En caso de certificados en idioma distinto al castellano, se adjuntará a los mismos la traducción visada por el Consulado o Embajada del país donde se expidieron.
- Resolución Jefatural del trámite de Revalidación o Convalidación de estudios, expedida por el Ministerio de Educación del Perú.

Para absolver cualquier consulta adicional, puede comunicarse a través de nuestros canales disponibles:

Correo electrónico	admission2023@cristosalvador.edu.pe
Teléfonos	994 659 233 / 933 492 110

EQUIPO DE ADMISIÓN 2023



ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Información general:

- Inscribirse a nuestro proceso de admisión enviando una solicitud al correo de admisión2023@cristosalvador.edu.pe indicando la vacante de su interés.
- Completar la ficha del postulante (digitalmente) y recolectar los documentos requeridos para la postulación, la información será emitida por la institución educativa a través del correo.
- La familia postulante deberá presentar el expediente de admisión con la documentación completa en el cronograma establecido*
- El equipo de admisión evaluará los expedientes presentados para su verificación y confirmará la recepción.

Nota: Se habilitará un proceso extemporáneo en caso haya disponibilidad de vacantes luego del proceso regular.

2. Entrevistas:

- Luego de la recepción y revisión del expediente de admisión, se programarán las entrevistas con ambos padres de familia y nuestro equipo de admisión a través de la Plataforma Zoom. La fecha, hora y el enlace se comunicará por correo. Las entrevistas no podrán ser reprogramadas, la inasistencia invalida el proceso de admisión.

3. Resultados:

- Los resultados serán informados a través del correo electrónico según el cronograma establecido.
- Los resultados son inapelables. No se concretarán entrevistas con el equipo de admisión ni se ofrecerá información adicional al resultado.
- Las familias admitidas recibirán la carta de admisión por correo y los pasos posteriores a la admisión.
- Finalizando el proceso y en caso de obtener la vacante, las familias procederán a confirmar la misma con el abono de la cuota de ingreso, enviando el comprobante de pago por correo.
- Aquellas familias que no lograron obtener una vacante podrán recoger sus documentos según el cronograma establecido.

CRITERIOS A CONSIDERAR:

La institución educativa establece criterios de priorización para este proceso de admisión, esta priorización es ponderadamente interna, los cuales se mencionan a continuación:

- Contar con hermanos (as) matriculados (as) en el colegio.
- Hijos (as) de exalumno del colegio.
- Coincidencia de la línea axiológica de la familia con el colegio.
- Compromiso de los padres de familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.